

## ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **26 de enero de 2026**, siendo las **10:00** horas; y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, Fracción IX, de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, así como lo establecido en la Licitación Por Convocatoria Pública Nacional; se reunieron a efecto de llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas interesadas en participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Alcantarillado en C. Río Grande entre C. Pico Maubic (Del Fracc. Pirineos) y E. C. Zacatecas-Dgo., Victoria de Durango; Agua Potable en C. Río Grande entre C. Pico Maubic (Del Fracc. Pirineos) y E. C. Zacatecas-Dgo., Victoria de Durango, Cd. Victoria de Durango.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales que participaron en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- Pavimentos y Revestimientos S.A de CV	Flor Ibáñez 
2.- REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYDHO DGO	DNE. GONZALEZ
3.-	
4.-	
5.-	
6.-	

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Convocatoria Pública Nacional N° 39061002 - 001 - 26**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico.



Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento ó solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

Se les ratificó a los representantes de las empresas participantes que, para solicitar aclaraciones en dicho acto, deberán apegarse a lo establecido en el Artículo 41 de la Ley De Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán personalmente en la junta de aclaraciones.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervieron, se da por concluida la visita de obra a las 10:40 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.

#### FIRMA DE ASISTENTES



C. Ing. Jesús Rutiaga Vázquez  
Supervisor de la D. M. O. P.



C. Arq. Brandon Rosas Ávila  
Representante de la Contraloría Municipal

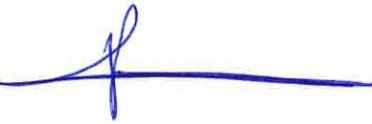
#### POR LOS LICITANTES:

EMPRESA

1.-



FIRMA





DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS  
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL  
Nº 39061002 - 001 - 26

2.-

3.-

4.-

5.-

6.-

A.Y.B



Gabino Barreda #1335 y 1337, Zona Centro, C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 137 82 00 - 618 137 82 12



Fecha de rev.: 17-01-2020

No. de Rev.: 1

FOR-OPM-CLC-10